



Exp. 876/2024

**Asunto:** Acta mesa de contratación de apertura de ofertas del expediente de contratación para la realización del servicio de Talleres Literarios en los municipios de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morzarzal, integrantes de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
VALORACIÓN CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR, APERTURA DE OFERTAS SOBRES  
C, VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En Torrelodones, a veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, siendo las doce horas y trece minutos del día señalado, se reúnen en la sede de la Mancomunidad THAM, sita en Avenida de la Dehesa, 63 28250 de Torrelodones, los siguientes miembros de la **MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE** que queda constituida por los siguientes:

**Presidente:** Don Carlos Pérez Paredes.  
**Vocal- Secretario:** Don Alberto Bravo Queipo de Llano.  
**Vocales:** Doña M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Marcos.  
Doña Paloma Taboada Vázquez.

**Orden del día**

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: Expediente 876/2024 - Servicio de Talleres Literarios, Club de Lectura y Taller Literario, Lotes 1 y 2.
- 2.- Apertura ofertas económicas Sobres C: Expediente 876/2024 - Servicio de Talleres Literarios, Club de Lectura y Taller Literario, Lotes 1 y 2.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Expediente 876/2024 - Servicio de Talleres Literarios, Club de Lectura y Taller Literario, Lotes 1 y 2.
- 4.- Valoración total y propuesta de adjudicación: Expediente 876/2024 - Servicio de Talleres Literarios, Club de Lectura y Taller Literario, Lotes 1 y 2.

**Se Expone**

**1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: Expediente 876/2024 - Servicio de Talleres Literarios en los municipios de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morzarzal, integrantes de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM.**

Que en la mesa de contratación celebrada el lunes 13 de mayo de 2024 se acuerda dar traslado a los servicios técnicos de la documentación aportada por los licitadores admitidos para la correspondiente valoración de los criterios basados en juicio de valor.

Se redacta informe técnico de acuerdo a los criterios del PCAP con el siguiente tenor literal:

MOTIVO DE FIRMA:

HASH DEL CERTIFICADO:  
86123D310A080F609B5B663D59991CA0564784FC  
95BBA4F46951508B9228698FBD46A8A4789E1601  
23F4C7F8D97C72AECED8A977C2FBB2F9BE38BECB  
6066351085D2552E1F5C171D6AF4C3433D2CC58D  
41B388FD08B05D6F6270D3274EC3D44A66FE982E

FECHA DE FIRMA:  
05/07/2024  
05/07/2024  
05/07/2024  
05/07/2024  
09/07/2024

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretario-Interventor  
Coordinadora  
Director  
Administrativa  
Técnica Apoyo

NOMBRE:  
Alberto Bravo Queipo de Llano  
Paloma Taboada Vázquez  
Carlos Pérez  
Esther Machuca Escribano  
M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Marcos

**"INFORME VALORACIÓN TÉCNICA**  
**PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE TALLERES LITERARIOS**  
**LOTE 2. TALLER DE CREACIÓN LITERARIA DE ESCRITURA. EXPEDIENTE 876/2024**

Han presentado documentación dos licitadores, Aránzazu Sánchez Apellaniz-Sanz y Oriens Gestión Cultural SCA. Las puntuaciones obtenidas en relación con los criterios subjetivos de adjudicación recogidos en las prescripciones técnicas son los siguientes:

**PROPUESTA DE ARÁNZAZU SÁNCHEZ-APELLANIZ SANZ**

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Proyecto técnico (Máx. 5 puntos.)	PUNTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calidad, innovación y coherencia del proyecto:</b> (máximo 1 punto): El proyecto técnico presentado se encuentra estructurado en torno a un guión en el que se contemplan todos y cada uno de los apartados recogidos en el Pliego Técnico. Claridad expositiva, concreta en contenidos, metodología y secuencia de sesiones que aportan seguridad y calidad al trabajo a desarrollar. Muestra gran coherencia interna en todo su desarrollo.</li> </ul>	<b>1 punto</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contextualización y objetivos operativos</b> (máximo 1 punto): El taller de creación literaria está encuadrado como un espacio de comunicación y creatividad mediante la escritura. Contempla objetivos generales y específicos, así como otros de manera transversal que permiten integrar la interrelación entre los participantes y el efecto terapéutico de la escritura.</li> </ul>	<b>1 punto</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contenido y metodología, capacidad didáctica y de comunicación</b> (máximo 1,5 puntos): Detalla el contenido del taller para aprender a escribir una historia narrativa en los formatos de relato breve o de novela corta, empleando una metodología participativa; espacio de creación y reflexión teniendo en cuenta el interés general del grupo y el particular de cada uno de los participantes que lo conforman. Pone interés en la actitud afectuosa y respetuosa que ha de tener el monitor, además de sus conocimientos en la materia.</li> </ul>	<b>1,5 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Organización del taller y recursos humanos, técnicos y materiales</b> (máximo 0,8 puntos): Hay un coordinador-moderador del taller y recoge sus funciones; los propios participantes que hacen posible la puesta en marcha del taller; contempla la importancia de un adecuado espacio (luz, temperatura, distribución del mobiliario, etc.). En cuanto a la duración, se ajusta a lo recogido en el Pliego de prescripciones técnicas.</li> </ul>	<b>0,7 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sistema de coordinación, seguimiento y evaluación</b> (máximo 0,7 puntos): Coordinación y seguimiento continua y fluida entre el monitor y el responsable municipal del contrato. Contempla una evaluación mediante el uso de cuestionarios y la memoria anual, ajustada a lo que contempla el Pliego de condiciones técnicas.</li> </ul>	<b>0,5 puntos</b>
<b>TOTAL PUNTUACIÓN LICITADOR ARÁNZAZU SÁNCHEZ APELLANIZ SANZ</b>  <b>OBSERVACION: Aunque el proyecto presentado menciona mejoras al mismo, y por tanto están incorrectamente depositadas en el sobre, no se computarían en el sobre correcto dado que no son evaluables al no suponer en sí mismas una mejora como se detalla en el pliego y por tanto no cumple con las características o condiciones para ser tenidas en cuenta como mejoras.</b>	<b>Total puntos: 4,7</b>

MOTIVO DE FIRMA:

HASH DEL CERTIFICADO: 86123D310A080F609B585663D59991CA0564784FC  
95BBA0F4695150B89228698FBD46A8A4789E1601  
23F4C7F8D97C72AEC8D8A977C2FBB2F9BE38BECB  
6066351085D2552E1F5C171D6AF4C3433D2CC58D  
41B388FDC8B05D6F6270D3274EC3D44A66FE982E

FECHA DE FIRMA: 05/07/2024  
05/07/2024  
05/07/2024  
05/07/2024  
09/07/2024

PUESTO DE TRABAJO: Secretario-Interventor  
Coordinadora  
Director  
Administrativa  
Técnica Apoyo

NOMBRE: Alberto Bravo Quejpo de Llano  
Paloma Taboada Vázquez  
Carlos Pérez  
Esther Machuca Escribano  
M<sup>o</sup> Jesus Rodríguez Marcos

**PROPUESTA DE ORIENS GESTIÓN CULTURAL SCA**

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Proyecto técnico (Máx. 5 puntos.)	PUNTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calidad, innovación y coherencia del proyecto:</b> (máximo 1 punto): El proyecto presentado plantea una perspectiva poco ajustada a la realidad de la THAM, con actividades y una metodología de trabajo que no responden al objeto del taller ni al objetivo general. Planteamiento muy generalista. Las iniciativas que contempla no son aptas para la dinámica de este taller ni la población destinataria.</li> </ul>	<b>0,3 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contextualización y objetivos operativos</b> (máximo 1 punto): Contextualiza el trabajo desde un punto de vista basado en la educación no formal, basada en valores y en una metodología de juego educativo y disciplina positiva, que no se ajustan a la realidad de la THAM.</li> </ul>	<b>0,4 puntos</b>
<p>Recoge objetivos operativos acertados para el logro del objetivo general del taller que es estimular la imaginación y la creatividad, así como el desarrollo cognitivo, si bien falta incorporar la parte de socialización que persigue este tipo de talleres.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contenido y metodología, capacidad didáctica y de comunicación</b> (máximo 1,5 puntos): Metodología basada en valores. Propone temática (salud mental, medio ambiente, etc.) como guía, además de recoger una estructura de contenidos con técnicas y herramientas que no son objeto del taller y están alejadas de la realidad de la Mancomunidad. Ejemplo de estas actividades complementarias son: arte terapia; salidas experimentales.</li> </ul>	<b>0,3 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Organización del taller y recursos humanos, técnicos y materiales</b> (máximo 0,8 puntos): No desarrolla la organización del taller (temporalización, desarrollo de las sesiones, tiempos, etc.) y lo que contempla pertenece a una cuestión interna de la propia entidad. No queda recogido las características del profesional que impartiría el taller.</li> </ul>	<b>0 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sistema de coordinación, seguimiento y evaluación</b> (máximo 0,7 puntos): Contempla una coordinación interna y externa, acertada para el adecuado seguimiento del taller. En cuanto a la evaluación, contempla una evaluación continua, pero no desarrolla criterios de evaluación, así como instrumentos de evaluación.</li> </ul>	<b>0,4 puntos</b>
<p><b>TOTAL PUNTUACIÓN LICITADOR ORIENS</b> <b>OBSERVACION: La oferta NO alcanza la puntuación mínima de 3 puntos y NO obtiene al menos el 50% de la puntuación máxima en los cinco apartados.</b></p>	<b>Total puntos</b> <b>1,4 puntos</b>

Los Técnicos de la Mancomunidad THAM".

Visto el informe técnico de valoración de los criterios basados en juicios de valor, la mesa de contratación, por unanimidad de sus asistentes **ACUERDA** su aprobación. Se excluye a los licitadores siguientes:

- Exclusión del licitador NIF: F91630475 ORIENS GESTIÓN CULTURAL SCA al no haber obtenido en la valoración de su proyecto técnico una puntuación mínima de 3 puntos ni una puntuación mínima de al menos el 50% en todos los apartados.

MOTIVO DE FIRMA:  
HASH DEL CERTIFICADO:  
FECHA DE FIRMA:  
PUESTO DE TRABAJO:

NOMBRE:  
Alberto Bravo Quejpo de Llano  
Paloma Taboada Vázquez  
Carlos Pérez  
Esther Machuca Escribano  
M<sup>o</sup> Jesus Rodríguez Marcos

Firmado Digitalmente en la Mancomunidad THAM - Código Seguro de Verificación: MCTHAMID2A65141451A3A6345A3

**2.- Apertura ofertas económicas Sobres C: Expediente 654/2024 - Servicio de Talleres Literarios, Club de Lectura y Taller Literario, Lotes 1 y 2.**

Se procede al descifrado y a la apertura de los sobres C del único licitador admitido definitivamente.

El presupuesto base de licitación unitario es de 48,36 € por hora de club de lectura y de 48,36 € por hora de taller literario.

La oferta económica presentada es la siguiente:

OFERTA ECONÓMICA		
LICITADOR	Oferta económica – LOTE 1	Oferta económica – LOTE 2
NIF: 50830914V Aranzazu Sanchez-Apellaniz Sanz	48 € hora	48 € hora

Las mejoras presentadas son las siguientes:

LICITADOR	Mejora Horas anuales actividades – LOTE 1 (Max. 1 punto)	Mejora Horas anuales actividades – LOTE 2 (Max. 1 punto)
NIF: 50830914V Aranzazu Sanchez-Apellaniz Sanz	SI 9 HORAS ANUALES PARA RESOLUCIÓN DE DUDAS	SI 9 HORAS ANUALES PARA RESOLUCIÓN DE DUDAS

**3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Expediente 654/2024 - Servicio de Talleres Literarios, Club de Lectura y Taller Literario, Lotes 1 y 2.**

La mesa de contratación, en este mismo acto, procede a la baremación de los criterios evaluables automáticamente y a la calificación definitiva de conformidad con el artículo 20 del Anexo I Características del Contrato del pliego de condiciones económico administrativo aprobado.

VALORACIÓN OFERTA	
NIF: 50830914V Aranzazu Sanchez-Apellaniz Sanz	
CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (Máximo 5 puntos.)	PUNTOS
Oferta Económica. Mejora económica en el precio del presupuesto base de licitación hora del club de lectura – Lote 1 (Máx. 4 puntos).	4,00 puntos
Oferta Económica. Mejora económica en el precio del presupuesto base de licitación hora de taller literario – Lote 2 (Máx. 4 puntos)	4,00 puntos
Mejoras. Horas dedicadas a actividades complementarias – Lote 1 (Máximo 1 punto)	0,00 puntos
Mejoras. Horas dedicadas a actividades complementarias – Lote 2 (Máximo 1 punto)	0,00 puntos
<b>TOTAL PUNTUACIÓN OBJETIVOS – LOTE 1</b>	<b>4,00 Puntos</b>
<b>TOTAL PUNTUACIÓN OBJETIVOS – LOTE 2</b>	<b>4,00 Puntos</b>

MOTIVO DE FIRMA:

HASH DEL CERTIFICADO:  
861230310A080F609B58663D59991CA0564784FC  
95BBAF46951508B9228698FBD46A8A4789E1601  
23F4C7F8D97C72AEE8DA977C2FB2F9BE38BECB  
6066351085D2552E1F5C171D6AF4C3433D2CC58D  
41B388FDC8B05D6F6270D3274EC3D44A66FE982E

FECHA DE FIRMA:  
05/07/2024  
05/07/2024  
05/07/2024  
05/07/2024  
09/07/2024

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretario-Interventor  
Coordinadora  
Director  
Administrativa  
Técnica Apoyo

NOMBRE:  
Alberto Bravo Quejipo de Llano  
Paloma Taboada Vázquez  
Carlos Pérez  
Esther Machuca Escribano  
M<sup>º</sup> Jesús Rodríguez Marcos



La mesa de contratación decide no valorar las mejoras propuestas por considerarlas prestaciones incluidas en el objeto del contrato y no complementarias al mismo.

#### 4.- Valoración total y propuesta de adjudicación: Expediente 654/2024 - Servicio de Talleres Literarios, Club de Lectura y Taller Literario, Lotes 1 y 2.

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

#### PUNTUACIÓN FINAL

LICITADOR 50830914V Aranzazu Sanchez-Apellaniz Sanz	Valoración juicios de valor	Valoración criterios automáticos	Mejora	Puntuación total
LOTE 1	4,70	4,00	0,00	<b>8,70 puntos</b>
LOTE 2	4,70	4,00	0,00	<b>8,70 puntos</b>

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la mesa de contratación propone, a la Presidencia de la Mancomunidad, la adjudicación a:

- Aránzazu Sánchez-Apellániz Sanz con DNI: 50830914V como Adjudicataria del **Servicio de Talleres Literarios, Club de Lectura y Taller Literario, Lotes 1 y 2 en los municipios integrantes de la Mancomunidad THAM**, por un importe de **48,00 € la hora de club de lectura y 48,00 € la hora de taller literario** según detalle incluido en su oferta.

Y no siendo otro el objeto, se da por terminado el acto por la Presidencia de la Mesa, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que consta de siete folios que suscriben los miembros de la mesa de contratación, ante mí el Sr. Secretario. Son las catorce horas y diecinueve minutos, doy fe.

Ante mí;  
El Secretario,  
(A fecha de firma electrónica)

MOTIVO DE FIRMA:

HASH DEL CERTIFICADO:  
861230310A080F609B5B663D59991CA0564784FC  
95BBA0F4695150B89228698FBD46A8A4789E1601  
23F4C7F8D97C72AEE8DA977C2FBB2F9BE38BECB  
60663B1085D2552E1F5C171D6AF4C3433D2CC58D  
41B388FDC8B05D6F6270D3274EC3D44A66FE982E

FECHA DE FIRMA:  
05/07/2024  
05/07/2024  
05/07/2024  
05/07/2024  
09/07/2024

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretario-Interventor  
Coordinadora  
Director  
Administrativa  
Técnica Apoyo

NOMBRE:  
Alberto Bravo Queipo de Llano  
Paloma Taboada Vázquez  
Carlos Pérez  
Esther Machuca Escribano  
M<sup>º</sup> Jesús Rodríguez Marcos